

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15881** *FERNANDO SALVADOR SUBIRATS LAMAMIE DE CLAYRAC*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 39/08 de éste juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Guillermo fornerón frete contra Fernando Salvador Subirats Lamamie de Clayrac, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto con fecha 12 de marzo del 2010 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 22.779,65 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100017200-1**